

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"TORRES & AVILÉS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, previa convocatoria personal al respecto, en las oficinas de la compañía "TORRES & AVILÉS CIA. LTDA.", ubicadas en la Av. Ordóñez Lasso 5-55 y calle Los Cedros de esta ciudad de Cuenca, se hallan presentes y reunidos los siguientes socios: el señor ingeniero **MIGUEL TORRES CABRERA** como propietario del 47,5 % de participaciones; el señor ingeniero **MARCELO AVILÉS GUZMÁN** como propietario del 47,5 % de participaciones; el ingeniero **JUAN MARCELO AVILÉS ORDÓÑEZ** como propietario del 2,5 % de participaciones y la señorita **MARIA CRISTINA TORRES BALAREZO** como propietaria del 2,5 % de participaciones, por lo que sumados representan la totalidad del capital social, esto es la cantidad de cuatrocientos dólares, quienes en razón de lo dispuesto por el Art. doscientos ochenta de la Ley de Compañías en vigencia, resolvieron celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNICO:** Entrega de informe de Gerencia y Balance correspondiente al año 2012 y su aprobación, actúa como secretario Ad-hoc el Ing. Juan Avilés, la presidencia declara formalmente instalada la sesión, pasando inmediatamente a tratar el punto constante en el orden del día: Entrega y Aprobación de Balances año 2012: Toma la palabra el Ing. Miguel Torres, quien hace conocer la situación de la compañía e indica que la empresa durante el año 2012, pese a las dificultades presentadas durante el antes indicado año, se ha realizado una aceptable captación de cartera, la misma con la que se ha trabajado y que al termino del 2012 arroja en su balance una utilidad contable antes del impuesto a la renta y participación laboral de \$ 3.244,80 (tres mil doscientos cuarenta y cuatro dólares americanos con 80/100) indica además que para el año 2013 se seguirá trabajando dentro de la misma línea de acción para que la compañía alcance mejores resultados. Seguido de su informe los socios dan por recibido en conformidad el balance, agradeciendo y felicitando al Señor Gerente por la labor cumplida en beneficio de la compañía.

Sin tener otro punto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta pertinente. Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se levanta la sesión a las diez y nueve horas con quince minutos, el Señor Presidente agradece la presencia de los asistentes, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta.



Ing. Marcelo Avilés Guzmán
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Juan Marcelo Avilés Ordóñez
SECRETARIO AD-HOC